

SÁBADO 21 DE MAYO DE 1904



BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

NÚMERO EXTRAORDINARIO

GOBIERNO ECLESIAÍSTICO

(S. V.)

Se hace precisa la inmediata traslación del cadáver de nuestro Rmo. Prelado (q. e. p. d.) y su inhumación, por el estado en que se encuentra.

Al efecto, el Ilmo. Cabildo Catedral se ha servido disponer:

1.º Que á las cinco y media de la tarde de hoy sábado, vaya el Cabildo con el clero parroquial, el regular y Seminario á recibir el cadáver á la parroquia de San Juan de Sahagún, en donde se congregarán las autoridades locales, Cofradías, Hermandades, etc.

2.º Que á las seis se organice solemne procesión en la dicha iglesia para trasladar, *via recta*, el cadáver á la Catedral, en donde, á continuación, se verificará el sepelio.



3.º Que doblen á clamor las campanas de toda la ciudad á las cinco de la tarde y durante el tránsito de la fúnebre comitiva.

4.º Que los Sres. Párrocos se dignen transmitir estas disposiciones á su clero y á las asociaciones piadosas de su jurisdicción con la urgencia que el caso reclama, para su cumplimiento.

5.º Invitar, finalmente, á todas las autoridades de la población para que tengan á bien asistir á esta piadosa y solemne ceremonia.

6.º Los solemnes funerales se celebrarán en la Santa Basílica Catedral el próximo martes, á las diez y media de la mañana.

Salamanca, 21 de Mayo de 1904.

DR. PEDRO GARCÍA REPILA

